

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

BOGOTÁ



Día de la calidad educativa 2026

Ciclo planear, actuar y evaluar para mejorar

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Introducción: un 2026 para seguir avanzando y consolidar

La apuesta por una educación que responda a las realidades, necesidades y expectativas de todos y todas las estudiantes de Bogotá, exige un ejercicio permanente de reflexión y de construcción colectiva, que nos permita como ciudad asegurar una educación de calidad para todos y todas, **donde la clave es el aprendizaje y la formación integral de todos sus estudiantes.**

- Trabajamos desde nuestros diferentes roles en la comunidad educativa, docentes, directivos docentes, orientadores, niveles locales y central, familias y entidades aliadas, para asegurar que los y las estudiantes logren los aprendizajes necesarios para completar su trayectoria educativa y proyecto de vida.
- Aprendemos como institución y como comunidad de lo que funciona y lo que puede ser mejor, consolidando o transformando prácticas de enseñanza, directivas, de gestión, entre otras.
- Aseguramos que todos y todas puedan aprender, participar y ser, en instituciones educativas inclusivas, equitativas, seguras, creativas e inspiradoras. Aprendemos de y en la diversidad.

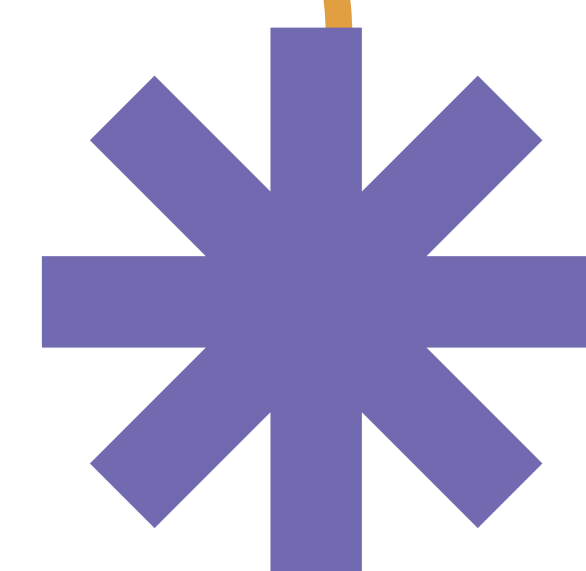
Bajo estas premisas, iniciamos un nuevo año escolar con las semanas de desarrollo institucional, un espacio privilegiado para el encuentro, la reflexión, evaluación y la construcción conjunta, considerando la relevancia de la necesidad de usar la información de manera sistemática para tomar decisiones, de fortalecer el seguimiento institucional y de consolidar prácticas que favorezcan transiciones y trayectorias educativas fluidas y sostenibles. Desde el año 2025, la Secretaría de Educación (nivel central) se ha sumado a estas semanas de trabajo, así como a las jornadas pedagógicas, con la sugerencia de actividades de planeación, talleres de reflexión pedagógica y actividades de formación a docentes y directivos(as) docentes, propias de los programas y estrategias de las cuales participan las instituciones educativas, abordando aspectos clave de la calidad educativa como: aprendizajes priorizados, convivencia escolar y la garantía de trayectorias educativas completas, así mismo reafirmando la educación inclusiva y equitativa como estándar para asegurar el acceso, la participación y el aprendizaje de todas y todos en el aula, con los apoyos y ajustes razonables que correspondan.

En este día, 20 de enero de 2026, se propone una jornada de planeación institucional, que en la vía de los ejercicios que viene adelantando la institución educativa y lo avanzando el año pasado en la Jornada de Planeación Educativa, nos permita y convoque como ciudad al **Día de la Calidad Educativa**, un espacio para seguir avanzado en la reflexión y consolidación de acciones para lograr aprendizajes de los y las estudiantes, la convivencia escolar y la garantía de trayectorias educativas, considerando:

- El uso de la información disponible en diferentes áreas de la gestión institucional de manera sistemática y pedagógica, para tomar decisiones, y así, establecer logros y retos basados en evidencia, y las rutas de trabajo con mayor probabilidad de logro para consolidar o transformar.
- La articulación de estrategias, recursos y enfoques que permitan el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional, el cumplimiento de Planes de Mejoramiento Institucional y la consecución de las metas que nos hemos fijado en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura”.
- Liderazgos docentes y directivos que continúan fortaleciendo las acciones que a nivel institucional sea adelantan para garantizar el aprendizaje, el seguimiento y la consolidación de prácticas que favorezcan transiciones y trayectorias educativas fluidas y sostenibles en el marco de la educación inclusiva y equitativa, identificando y eliminando barreras para el aprendizaje y la participación de la población escolar.

Desde el Nivel Central mantenemos y les invitamos a sumarse a esta apuesta por un trabajo cooperativo que nos permita reconocer y articular acciones, metas y rutas de trabajo, partiendo de lo ya transitado en 2025. Para ello, será fundamental la toma de decisiones, considerando la información con la que contamos a nivel institucional y distrital, además de los aprendizajes y logros de las estrategias y programas que han sido implementados en los colegios.

Con ese contexto, hacemos una invitación a que, en esta semana de desarrollo institucional continuemos fortaleciendo los ejercicios de planeación, de manera que se aporte a la consolidación de procesos y estrategias que garanticen una educación que le responda a la ciudad.



1. ¿Qué se espera lograr?

- Consolidar acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar, el mejoramiento de los aprendizajes y la garantía de trayectorias educativas completas, mediante el análisis de los avances obtenidos en 2025, la toma de decisiones basada en evidencia y la definición de estrategias sostenibles para 2026.
- Evaluar los avances institucionales respecto a las acciones de mejoramiento institucional definidas en la jornada de planeación en 2025, el PIMA y demás instrumentos de seguimiento y monitoreo con los que cuentan las instituciones educativas.
- Construir o consolidar una visión institucional de mejora sostenible, articulada con las prioridades institucionales y distritales, que fortalezcan las capacidades institucionales de seguimiento y monitoreo de la calidad educativa.



2. Lo que nos propone el Día de la Calidad Educativa

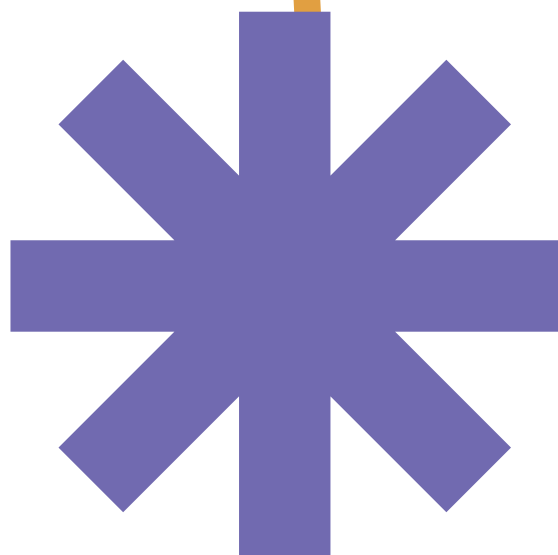
Esta guía ofrece a las instituciones educativas un conjunto de herramientas, para desarrollar una jornada de planeación, organizada a manera de taller, que puede ser usado en un día de trabajo colectivo (20 de enero), o talleres específicos para ser desarrollados durante la semana de desarrollo institucional por grupos de trabajo. Si bien se presenta una metodología sugerida, cada institución podrá realizar los ajustes necesarios de acuerdo con las necesidades, prioridades y potencialidades de su contexto, su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA).

A lo largo de la jornada, cada institución educativa podrá abordar uno o más de los ejes de análisis propuestos, de acuerdo con los ejercicios de planeación que ha adelantado previamente y la priorización de acciones y procesos a nivel institucional:

Eje de análisis 1. Fortalecimiento de aprendizajes	Eje de análisis 2. Fortalecimiento de la convivencia escolar	Eje de análisis 3. Trayectorias educativas
Parte de reconocer la necesidad de identificar y de priorizar un conjunto de aprendizajes –conocimientos, habilidades y actitudes esenciales– que constituyen la base sobre la cual se construyen trayectorias educativas sólidas y progresivas. En esta jornada se propone analizar de manera crítica y propositiva los resultados de evaluaciones externas (examen Saber 11°) e internas (instrumentos institucionales, resultados de evaluación formativa, información de pruebas desarrolladas en el marco de programas como Enseñar en el Nivel Adecuado, Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura, Evaluación formativa, entre otros), como una oportunidad pedagógica para identificar avances, brechas y aprendizajes por fortalecer.	Parte de reconocer que el clima escolar no es un fenómeno aislado sino un reflejo de dinámicas sociales, culturales y territoriales que atraviesan la vida cotidiana de la escuela. En esta jornada se propone analizar la convivencia desde una mirada integral, que supere la atención reactiva al conflicto y se oriente hacia la promoción de derechos, la prevención de violencias y el cuidado de la salud mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Para ello, se invita a las instituciones a revisar información contextual como los Bogodatos y los reportes del Sistema de Alertas, contrastándolos con su realidad institucional.	Parte de poner en el centro la necesidad de garantizar que los y las estudiantes no solo accedan al sistema educativo, sino que permanezcan, transiten de manera efectiva entre ciclos y culminen con éxito su proceso formativo. En esta jornada se propone analizar los condicionantes de riesgo que inciden en la interrupción de las trayectorias educativas, a partir de datos distritales e institucionales, e identificar y proponer acciones que busquen disminuir la deserción, la repitencia y garantizar el tránsito entre la educación básica y media, desde atención decidida y corresponsable.

En el ejercicio metodológico del Día de la Calidad Educativa, las instituciones educativas podrán organizarse en grupos de trabajo para abordar los ejes dependiendo de sus prioridades o dinámicas institucionales, así:

- Organizarse en grupos de trabajo por niveles o áreas según consideren más pertinente, para abordar simultáneamente varios ejes.
- Abordar de manera conjunta con todo el equipo de trabajo los tres ejes de análisis en la jornada.
- Seleccionar uno de los ejes con prioridad institucional y desarrollar las acciones sugeridas en la jornada. Los demás ejes podrían ser abordados en los demás días de las semanas de desarrollo institucional.





3. Antes de la jornada



3.1 Preparar lo necesario

En los días previos al desarrollo de la jornada, se sugiere al equipo directivo de la institución educativa, adelantar un proceso de alistamiento que permita organizar la jornada. Para ello es importante considerar:

- Aspectos logísticos: reconocer las actividades que se van a desarrollar, los materiales que se requieren, los espacios físicos en los que se realizarán y el equipo que participará en los grupos de trabajo por cada eje.
- Aspectos técnicos: revisar la metodología a desarrollar, tomando como referencia esta propuesta y realizar los ajustes que encuentren pertinentes, de acuerdo con sus dinámicas y avances institucionales, además de la agenda prevista para esta semana.
- Insumos de información: tener la información de base necesaria, según cada eje de trabajo, para el análisis, reflexión y propuestas a realizar. Se sugiere que los docentes puedan conocer y revisar esta información previamente para optimizar el tiempo del taller. Con esta guía ustedes contarán con los siguientes insumos:
 - **Reporte institucional – actualización del informe del SMECE 2024:** es un documento complementario con: (1) resultados preliminares del Examen Saber 11° 2025, con puntaje global promedio, puntaje y nivel de desempeño por áreas y (2) actualización de información de los indicadores de eficiencia interna (tasas de aprobación, reprobación y deserción), para el abordaje de los ejes 1 y 3.
 - **Boletín Bogodatos y los reportes** del Sistema de Alertas de Convivencia Escolar, para el eje 2.
- Informe de la jornada del Día de la Calidad Educativa: reconozcan el anexo 1, que es un formato de informe que recogerá las conclusiones de la planeación realizada y que será enviado a las Direcciones Locales de Educación.

3.2 Actores y roles

- **Equipo directivo de los colegios:** es el llamado a liderar y coordinar el desarrollo del taller, realizando la revisión de los insumos y planeando las adaptaciones metodológicas pertinentes en el contexto. El día 20 de enero dinamizarán la implementación de la jornada.
- **Equipo de docentes, docentes orientadores(as) y docentes de apoyo pedagógico:** participan en la jornada de acuerdo con las orientaciones del equipo directivo, aportando a la construcción colectiva e institucional a partir de sus experticias, su experiencia, el reconocimiento de su comunidad educativa, etc.
- **Equipo de los niveles local y central:** atendiendo a la solicitud que realicen los colegios, el desarrollo de la jornada podrá ser acompañada con profesionales que tendrán rol de observadores(as).

Se sugiere que para cada actividad el equipo organizador determine algunos roles que aporten al trabajo colaborativo, por ejemplo:

Líder: coordina y supervisa la preparación general de la jornada.

Facilitador(a): modera las actividades y participaciones en los momentos de plenaria.

Gestor(a) de recursos: asegura el funcionamiento de los recursos digitales que se requieran para el desarrollo del taller, así como la disponibilidad de materiales o recursos para el trabajo en grupos.

Temporizador(a): gestiona los tiempos de cada actividad.

Relator(a): toma notas de las elecciones y/o hallazgos del grupo

4. Estructura del taller orientador para el desarrollo de la jornada

El desarrollo del trabajo propuesto en el Día de la Calidad Educativa 2026 se organiza en cuatro momentos y plantea el desarrollo de tres ejes. En cada momento se propone avanzar de manera progresiva desde el análisis de información hasta la proyección de acciones y su seguimiento:

Momento	Propósito	Duración estimada	Sugerencia metodológica
1. Bienvenida, contextualización y apertura	Crear un ambiente de confianza, participación y disposición al trabajo colectivo, además de dar a conocer el contexto del Día de la Calidad Educativa y el alcance del trabajo que se propondrá.	30 minutos	Trabajo en plenaria
2. Trabajo por ejes: actualización del diagnóstico institucional: logros, desafíos y aprendizajes	Realizar un balance de las acciones de mejoramiento definidas en 2025 y los resultados obtenidos, con el fin de orientar la planeación y desarrollo de acciones para el año 2026.	90 minutos	Trabajo en grupos por eje
3. Trabajo por ejes: construcción colaborativa de acciones de mejora para 2026.	Diseñar acciones de mejora a partir del diagnóstico actualizado, asegurando su viabilidad y articulación institucional.	80 minutos	Trabajo en grupos por eje
4. Cierre: monitoreo de las acciones de mejora, como clave para continuar fortaleciendo la calidad educativa	Fortalecer las capacidades institucionales para monitorear el avance de las acciones de mejora durante el año, además de reafirmar los compromisos individuales y colectivos para el logro de los objetivos institucionales.	40 minutos	Trabajo en plenaria



5. Desarrollo del taller: Día de la Calidad Educativa



5.1 Momento 1.

Bienvenida, contextualización y apertura

Duración: 30 minutos

Plenaria

Descripción: es el momento de apertura de la jornada y tiene como finalidad crear un ambiente de confianza, participación y disposición al trabajo colectivo, además de dar a conocer el contexto del Día de la Calidad Educativa y el alcance del trabajo que se propondrá.

Propósitos:

- Reconocer este espacio como una continuación de la Jornada de Planeación Educativa adelantada en el año 2025 y de las acciones de planeación y mejoramiento institucional que se adelantan en el colegio.
- Presentar el Día de la Calidad Educativa como una oportunidad para que todos los colegios de la ciudad planteen acciones para el mejoramiento de la calidad educativa.

Sugerencias para el desarrollo de este momento:

Actividad rompehielos

- 1). Reúnan a todo el equipo docente, orientadores(as) y directivos(as) en plenaria.
- 2). Para iniciar la jornada propongan una actividad “rompehielos” entre el equipo de trabajo, que busque una primera conexión, saludo y propicie una conversación. Se sugiere una como la siguiente:
 - a. Identifique un compañero o compañera que no conozca o con quien no haya tenido la posibilidad de conversar en este año escolar.
 - b. Cada uno, complete la siguiente frase “Si mis vacaciones fueran una (película, canción u obra literaria) sería...”
 - c. Si desean, compartan con su compañero o compañera, por qué realizaron la elección, resalten un aspecto que haya sido retador y uno grato para ustedes durante el receso de fin de año.

Contexto del Día de la Calidad Educativa

- 1). En este espacio, se propone que el equipo directivo presente los propósitos del Día de la Calidad Educativa 2026 y la agenda de trabajo prevista para la jornada, considerando las adaptaciones que hayan realizado, los participantes y sus roles. Sin embargo, para iniciar es fundamental reconocer y resaltar los logros que hemos alcanzado como sector y que son el reflejo del trabajo que se adelantan desde cada nivel y de la comunidad educativa, algunos de estos logros que hemos alcanzado como ciudad son:
 - a. **En trayectorias desde la primera infancia hasta la educación superior**, atendimos a más de 119.000 niñas y niños de 0 a 5 años, triplicamos los beneficiarios de Campamentos para llegar a la U (de 1.200 a 3.100 estudiantes) y alcanzamos 32.000 jóvenes en Jóvenes a la E, con 11.700 becas completas otorgadas desde 2024. Además, Bogotá logró la tasa más alta de tránsito inmediato a educación superior: 39.000 jóvenes pasaron directo del colegio a la U.
 - b. **En convivencia escolar y educación inclusiva y equitativa, la ciudad dio un salto histórico:** logramos vincular 277 docentes orientadores entre los años 2024 y 2025, logrando una relación de 383 estudiantes por cada docente orientador(a)—muy superior al promedio nacional de 1.300— y ampliamos la matrícula de estudiantes con discapacidad a 21.838 (crecimiento del 11% en dos años).
 - c. **Finalmente, en cierre de brechas y excelencia académica**, Bogotá está demostrando que la excelencia es sostenible. En 2025 mantuvimos el salto histórico en calidad alcanzado el año pasado en el examen Saber 11° y dimos un paso más: nuestros estudiantes mejoraron en inglés. Y por segundo año consecutivo, los colegios oficiales rurales volvieron a mejorar sus resultados, confirmando que estamos cerrando brechas de verdad, en todo el territorio y en todos los niveles.

2). Destaquen los logros que han alcanzado a nivel institucional, retomen las acciones que fueron priorizadas e identifiquen si se cumplieron o cuáles retos siguen persistiendo. En ese ejercicio es pertinente recoger las acciones de mejora que se plantearon en la Jornada de Planeación Educativa adelantada en el año 2025 y lo proyectado en el PIMA.

A partir de este momento inicia el análisis propuesto por ejes, en ese sentido, a continuación, encontrará el desarrollo de los momentos 2 y 3 para cada uno de los ejes, así:

1. Fortalecimiento de aprendizajes
2. Convivencia escolar
3. Trayectorias Educativas





5.2 Momento 2.

Actualización del diagnóstico institucional: logros, desafíos y aprendizajes

Duración: 90 minutos

Trabajo en grupos por ejes

Descripción: en este momento se inicia el trabajo grupal y el análisis específico por ejes, partiendo de la revisión colectiva de las acciones de mejoramiento definidas en 2025 y los resultados obtenidos, con el fin de orientar la planeación y desarrollo de acciones para el año 2026.

Propósitos:

- Analizar colectivamente lo que se planeó en 2025 y los avances logrados, a partir de la información del reporte institucional (actualización de información de reporte de SMECE 2024).
- Identificar qué acciones y procesos deben mantenerse, ajustarse o diseñarse para lograr los resultados que se esperan para aportar a los aprendizajes y formación integral de los y las estudiantes en el año 2026.

Sugerencias para el desarrollo de este momento:

- 1). Organicen a los participantes en subgrupos de trabajo para el abordaje de los ejes (el número de grupos corresponderá a las adaptaciones que hayan realizado como institución).
- 2). Reconozcan los insumos de información que tienen para este taller y la información institucional que allí se registra para el trabajo en este eje:

Reporte institucional - actualización del informe del SMECE 2024: es un documento complementario con: (1) resultados preliminares del Examen Saber 11° 2025, con puntaje global promedio, puntaje y nivel de desempeño por áreas.

3). Se propone el análisis por área, en ese sentido se sugiere que se agrupen los docentes por cada una de las cinco áreas que evalúa Saber 11° (Lectura Crítica/lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ciudadanas e Inglés). Los y las docentes que no estén vinculadas a estas áreas podrán distribuirse por afinidad con cada una de ellas de acuerdo con los ciclos de enseñanza y por ciclos.

4). Cada subgrupo por área se dividirá en grupos para profundizar en el análisis de los aprendizajes que se esperan por grado, así:

- a. Primera infancia a segundo grado.
- b. Tercero a quinto grado
- c. Sexto a octavo grado
- d. Noveno a undécimo grado.



Actividad 1

Hagamos un balance del año 2025

En cada grupo, por área y grados, realicen un balance de los aprendizajes de los y las estudiantes, teniendo en cuenta lo planeado y realizado en el año 2025. Para ello, en la siguiente tabla registren respecto a los aprendizajes que han priorizado como institución para su área y grado:

Lo que se planeó: ¿cuáles aprendizajes priorizaron?	Lo que se logró: ¿cuáles aprendizajes se lograron respecto a lo esperado?	Lo que quedó pendiente: ¿cuáles aprendizajes generan mayor dificultad para sus estudiantes?



Actividad 2

Analicemos resultados del año 2025

En este momento es fundamental analizar los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes en cada área para conocer el estado actual, las tendencias, las mejoras obtenidas y las novedades que surgieron. Como insumos para la actividad retomen el reporte institucional que presenta los resultados preliminares para el año 2025 del examen Saber 11°, así como los resultados de las pruebas EGRA y EGMA para el año 2024 (para los colegios que participaron en dicha aplicación).

Estos resultados los pueden comparar con los de otras instituciones de la localidad, del distrito y el país, de tal manera que se pueden obtener conclusiones que se traduzcan luego en la proyección de acciones concretas a implementar en el 2026.

Adicionalmente por área pueden revisar otras evaluaciones de programas que se implementen en la institución (por ejemplo, Enseñar al Nivel Adecuado – ENAd) y los resultados de las evaluaciones internas; en su conjunto mostrarán procesos de corto, mediano y largo aliento que permitirán comprender el impacto de acciones y estrategias implementadas o la necesidad de diseñarlas.

1). Analicen el reporte institucional, que actualiza la información del SMECE 2024, en el que encuentran el porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño, para cada área, diferenciado por sector. Que les permite identificar el porcentaje de estudiantes que se encuentran en cada nivel, así como identificar los aprendizajes que se deben fortalecer.

Un ejemplo del análisis de los resultados del examen Saber 11°, que se puede hacer a nivel institucional para lectura crítica es el siguiente:

- Si la mayoría de las y los estudiantes del colegio están ubicados en los niveles 1 y 2 de la prueba saber 11, se recomienda fortalecer aprendizajes del nivel 3 como, por ejemplo:
 - o Jerarquizar la información presente en un texto.
 - o Inferir información implícita en textos continuos y discontinuos.
 - o Establecer relaciones intertextuales: definición, causa-efecto, oposición y antecedente-consecuente, entre textos presentes
- Si la mayoría de las y los estudiantes del colegio están ubicados en los niveles 2 y 3, se recomienda fortalecer aprendizajes del nivel 4 como, por ejemplo:
 - o Proponer soluciones a problemas de interpretación que subyacen en un texto.
 - o Evaluar contenidos, estrategias discursivas y argumentativas de un texto.
 - o Relacionar información de dos o más textos o fragmentos de texto para llegar a una conclusión.

En sus grupos por área pueden realizar el análisis de los niveles de desempeño por área que se evalúan en el examen Saber 11°.



2). Analicen la variación en los resultados del colegio para el área con respecto a la localidad, el distrito y al país, durante los últimos 3 años?, ¿qué conclusiones se pueden obtener al respecto?.

3). Identifiquen al menos un aprendizaje por área que se requiere fortalecer en los estudiantes de su colegio de acuerdo con los resultados del examen Saber 11°. Para este ejercicio como equipo pueden elegir de las siguientes opciones la a. o la b.:

a. Retomar uno de los ejemplos de los aprendizajes que en este momento son más retadores para la ciudad.

b. Elegir un aprendizaje del área que requieren fortalecer en la institución, a partir del análisis del documento de niveles de desempeño para el área en el examen Saber 11°. Si eligen este escenario, la información de los aprendizajes que se evalúan y el nivel de desempeño por área evaluada en el examen Saber 11° la pueden consultar en:

<https://www.icfes.gov.co/evaluaciones-icfes/saber-11/>

Si como equipo eligen el trabajo bajo la opción a., a continuación se presenta información de los aprendizajes que representan mayor reto para la ciudad por área, de acuerdo con resultados preliminares del examen Saber 11° para el año 2025.

Lectura crítica:

En 2025, los resultados obtenidos en la prueba de lectura crítica en el sector oficial muestran que el aprendizaje (nivel de lectura): 'Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido', resulta el de mayor dificultad, lo que coincide con la dificultad teórica de los ítems pertenecientes a este nivel. Esto significa que los estudiantes tienen mayores dificultades con la identificación del propósito que quiere lograr el texto (narrar, argumentar, explicar, informar, etc.).

Matemáticas:

De acuerdo con los resultados, el mayor porcentaje promedio de respuestas incorrectas estuvo asociada a la competencia argumentación y razonamiento, donde suele concentrarse los desempeños de nivel 4, por ser de mayor complejidad y está asociada a que a los estudiantes les cuesta más validar procedimientos y estrategias matemáticas para dar solución a un problema.

Ciencias sociales y competencias ciudadanas:

En el área de sociales y competencias ciudadanas, los resultados del sector oficial evidencian que los estudiantes enfrentan mayores dificultades en aprendizajes relacionados con la interpretación y análisis de perspectivas. Estos resultados ofrecen información relevante sobre las competencias que necesitan mayor atención en el aula, que potencien el pensamiento crítico, la comprensión de problemáticas sociales y la toma de decisiones informadas en distintos contextos.

**Ciencias naturales:**

Los resultados de sector oficial permiten identificar que los aprendizajes con mayores retos por parte de los estudiantes son aquellos que involucran establecer relaciones de causa-efecto usando información no suministrada, interpretar gráficas, tablas y modelos para hacer predicciones, establecer relaciones entre conceptos, leyes y teorías científicas con diseños experimentales y sus resultados, y plantear preguntas de investigación desde las ciencias naturales a partir de un contexto determinado.

Inglés:

En 2025, se observa que en el área de inglés los estudiantes del sector oficial requieren apoyo en el fortalecimiento de los aprendizajes para demostrar que poseen un amplio vocabulario para comprender textos de temáticas específicas que son de su interés personal. De igual manera, los estudiantes requieren reforzar sus habilidades para comprender diversas opiniones y actitudes en conversaciones cortas y en distintos textos.

c. Una vez tengan seleccionado el aprendizaje que va a orientar esta actividad, revisen el documento que corresponda según el área y grados:

- Mallas de aprendizajes priorizados disponibles en: <https://www.redacademica.edu.co/aprendizajes-priorizados> para matemáticas, lenguaje y ciencias naturales.
- Currículo sugerido y ejemplos de mallas de aprendizaje, para el área de inglés, disponibles en: <https://www.redacademica.edu.co/recursos-para-docentes>
- Documentos curriculares propios del colegio para el área de ciencias sociales.

d. Identifiquen la progresión de aprendizajes y evidencias de aprendizaje grado a grado. Para ello asocien el aprendizaje, que seleccionaron para el ejercicio, con las mallas de aprendizaje o documento curricular usado. Rastreen cuáles son los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes grado a grado y concentren el ejercicio en el área y grupo de grados que están abordando como equipo de trabajo.

e. Como parte de su análisis, respondan:

- ¿Este aprendizaje se contempla en sus ejercicios de planeación de área o aula para el grado y área?
- Contrasten los aprendizajes y evidencias que resultaron del análisis de la progresión grado a grado y que se espera logren los estudiantes, con el ejercicio de balance que hicieron en la actividad 1. Conversen sobre las coincidencias y relaciones que se pueden establecer.



5.3 Momento 3.

Construcción colaborativa de acciones de mejora para 2026

Duración: 80 minutos

Trabajo en grupos por ejes

Descripción: en este momento se diseñarán acciones de mejora a partir del diagnóstico actualizado, asegurando su viabilidad y articulación institucional.

Propósito:

- Plantear acciones de mejora sostenibles, articuladas con el horizonte institucional y con metas alcanzables para 2026.

Sugerencias para el desarrollo de este momento:

Como se ha mencionado, este momento tiene como finalidad transformar el diagnóstico actualizado (momento 2) en acciones pedagógicas concretas, haciendo uso de los aprendizajes priorizados, que sean viables, articuladas al horizonte institucional y coherentes con los procesos de aula, la planeación curricular y el seguimiento pedagógico. Se busca que las acciones definidas contribuyan al cierre de brechas identificadas, fortalezcan la progresión de aprendizajes y promuevan una educación inclusiva y equitativa, para ello es fundamental que como institución educativa reconozcan a los y las estudiantes del colegio, de manera que las acciones de mejora, consideren que deben estar orientadas a eliminar barreras para el aprendizaje y la participación y a fortalecer el trabajo en el aula común, asegurando que todas y todos los estudiantes accedan al currículo, participen y aprendan con los apoyos y ajustes razonables que correspondan.

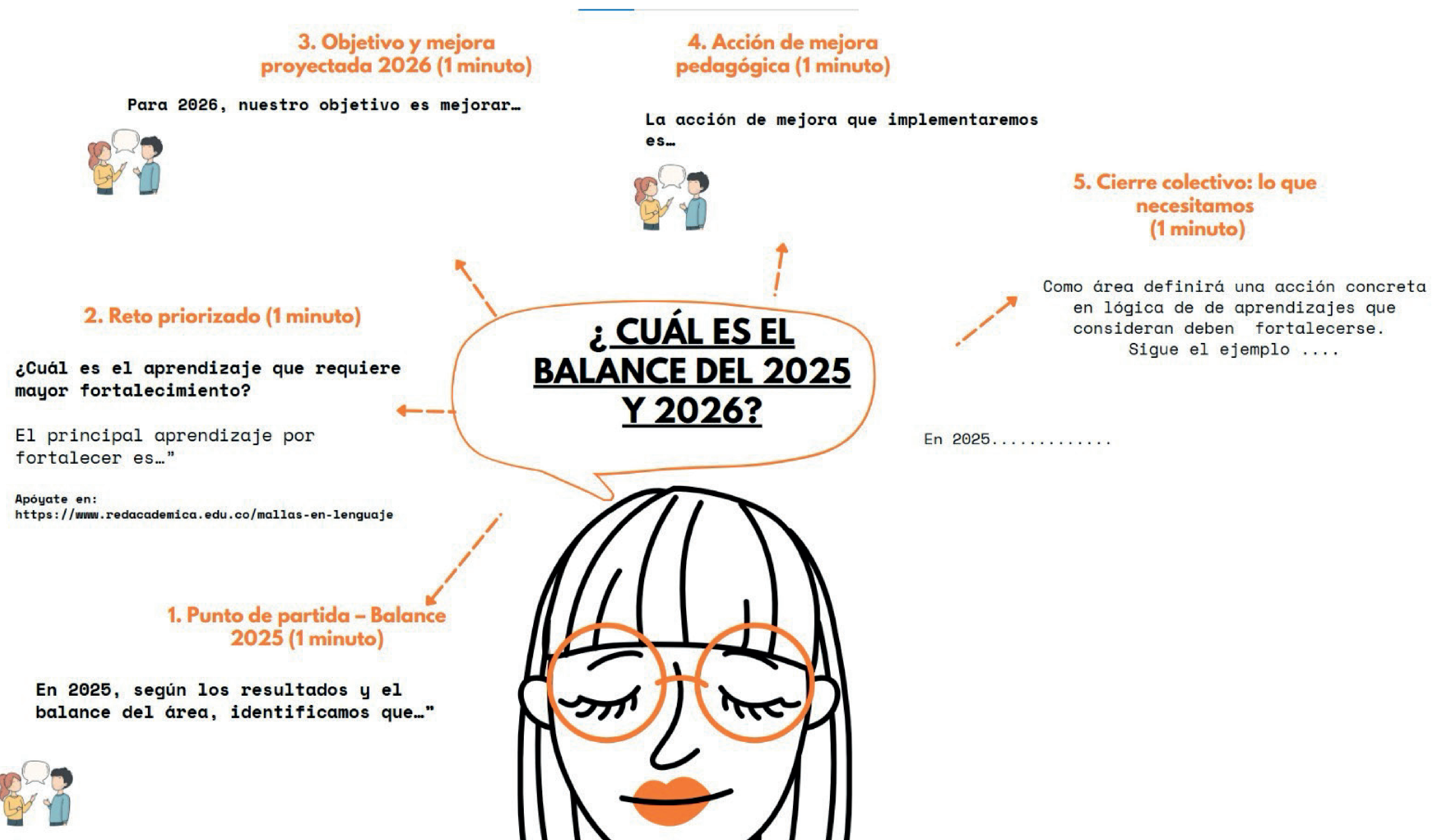
Como propósitos específicos de este momento y de acuerdo con este eje, se propone diseñar acciones de mejora pedagógica fundamentadas en el diagnóstico adelantado; asegurar que dichas acciones sean claras, realizables y sostenibles durante el 2026; y favorecer la articulación entre aula, ciclos y gestión institucional.



Actividad 3

Reflexión individual

A partir del análisis de información realizado en el momento 2 de este taller, cada participante diligencia en una hoja en blanco los ítems 1 al 4 del siguiente esquema de mapa mental, formulando una acción de mejora pedagógica para este año, en el área y grado en el cual se desempeña:



Actividad 4

Definición de acciones de mejora por área

1). Cada docente del área realiza la lectura en voz alta del mapa mental propuesto, proyectando la acción de mejora pedagógica propuesta para este año 2026. Los aportes se consolidan en un mapa mental institucional por área, en donde colaborativamente construyen el ítem 5, especificando para cada reto de aprendizaje identificado: la información analizada que permite identificar el reto, el mejoramiento que se espera lograr en 2026 respecto a ese aprendizaje y las acciones concretas de mejora que se implementarán desde el área y en las prácticas de aula, tomando como referencia la propuesta de aprendizajes priorizados de la SED.



2). Para plantear las acciones de mejora por área, se recomienda definir y consignar los siguientes elementos:

- **Seguimiento a los aprendizajes:** cuáles es el aprendizaje (o conjunto de aprendizajes) que se busca fortalecer y cómo se evidenciará su avance.
- **Barreras identificadas y condiciones a fortalecer:** cuáles son las barreras persistentes (pedagógicas, comunicativas, de accesibilidad, actitudinales, organizativas) y qué condiciones institucionales se requieren para superarlas.
- **Descripción de la acción:** qué se hará, con qué secuencia básica (actividades clave) y cuál será el producto esperado.
- **Estrategias pedagógicas y de aula:** metodologías y prácticas concretas (por ejemplo: trabajo cooperativo, andamiajes, evaluación formativa, uso de material accesible, mediación pedagógica, trabajo por proyectos), incluyendo los ajustes curriculares que correspondan sin disminuir expectativas de aprendizaje.
- **Accesibilidad y apoyos:** cómo se garantizará el acceso a la información, la participación en las actividades y la demostración del aprendizaje, incorporando múltiples formas de presentar, interactuar y expresar (principios del DUA), y definiendo los apoyos pedagógicos, comunicativos y de asistencia que se articularán.
- **Población y alcance:** grados, ciclos o grupos a los que se dirige, y consideraciones para estudiantes que requieran apoyos específicos (por ejemplo, ajustes razonables definidos en PIAR).
- **Roles y responsabilidades:** quién lidera, quién acompaña y cómo se coordina (docentes, directivos, docentes de apoyo pedagógico, orientación, familias).
- **Seguimiento y evidencia:** cómo se hará el seguimiento (frecuencia y responsable), qué indicadores se usarán (participación, avance en aprendizajes, asistencia, convivencia) y qué evidencias se recogerán (rúbricas, productos, registros de aula, acuerdos).

Se sugiere orientar el diseño desde prácticas habituales del establecimiento, fortalecidas o ajustadas a partir de la evidencia y del contexto escolar, evitando propuestas desconectadas de la realidad institucional. La acción debe ser realista, aplicable y sostenible, y enfocarse en transformar condiciones y prácticas para que el aprendizaje ocurra en el aula común con participación efectiva de todas y todos.

Observen el siguiente ejemplo:





3). Como equipo de área y grupos de grado realicen un análisis de viabilidad y articulación institucional de las acciones de mejora propuestas, consideren las siguientes preguntas orientadoras para este análisis:

- ¿Las acciones son viables en términos de recursos, tiempo y capacidades institucionales?
- ¿Se articulan con el PEI, el PIMA y las dinámicas institucionales existentes?
- ¿Quiénes serían responsables de su implementación y seguimiento?
- ¿Cómo se realizará el seguimiento en términos de productos y tiempos?

Con la propuesta adelantada por el equipo de trabajo de este eje, se propone el cuarto momento de cierre en plenaria.

¿Qué permite este ejercicio?

Permite pasar del análisis a la toma de decisiones, asegurando que las acciones definidas para 2026 estén sustentadas en evidencia, respondan a los contextos institucionales y mantengan una lógica de progresión por ciclos y trayectorias de aprendizaje.

- La formulación y ajuste de los Planes Institucionales de Mejoramiento Académico (PIMA).
- La proyección de ajustes curriculares, planes de área y estrategias pedagógicas alineadas con los aprendizajes priorizados y las necesidades reales de los estudiantes.



5.2 Momento 2.

Actualización del diagnóstico institucional: logros, desafíos y aprendizajes

Duración: 90 minutos

Trabajo en grupos por ejes

Descripción: en este momento se inicia el trabajo grupal y el análisis específico por ejes, partiendo de la revisión colectiva de las acciones de mejoramiento definidas en 2025 y los resultados obtenidos, con el fin de orientar la planeación y desarrollo de acciones para el año 2026.

Propósitos:

- Analizar colectivamente lo que se planeó en 2025 y los avances logrados, a partir de la información del boletín de Bogodatos y el reporte de Sistema de Alertas.¹
- Identificar qué acciones y procesos deben mantenerse, ajustarse o diseñarse para lograr los resultados que se esperan para aportar a los aprendizajes y formación integral de los y las estudiantes en el año 2026.

Sugerencias para el desarrollo de este momento:

Actividad 1

Identifiquemos situaciones que afectan la convivencia escolar

El clima escolar se configura como un reflejo de los fenómenos sociales que se presentan en los ámbitos local, nacional e internacional. En este sentido, la escuela reproduce ideas, estereotipos y prácticas que, en muchos casos, han contribuido a la naturalización de distintas formas de violencia, afectando la convivencia escolar y el desarrollo social, emocional e integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ).

En este marco, les invitamos a analizar los Bogodatos (tercer trimestre 2025) de la localidad en la que se encuentra la institución educativa y a contrastar esta información cuantitativa con los datos que la persona administradora del Sistema de Alertas puede descargar. A partir de este ejercicio, se espera proyectar acciones concretas orientadas desde un enfoque de promoción de derechos y prevención de violencias, reconociendo la corresponsabilidad de los distintos actores del contexto y apoyándose en la malla de aprendizajes en habilidades socioemocionales. (<https://oce.educacionbogota.edu.co/repositorio/malla-de-aprendizajes-en-habilidades-socioemocionales>)

¿Qué son los Bogodatos para la convivencia escolar?

Bogodatos es un sistema de información que presenta los reportes del Sistema de Alertas de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE), respecto a las situaciones de presunta vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes en cada localidad. Como valor agregado, este material incluye unas cápsulas pedagógicas dirigidas a la ciudadanía, que buscan promover la convivencia escolar y prevenir violencias en colegios, hogares, instituciones educativas y los demás entornos en los que construimos comunidad. (<https://oce.educacionbogota.edu.co/bogodatos>)

¹Pueden consultar el instructivo para la descarga del informe a nivel institucional en el anexo 2.



- En el último boletín Bogodatos, publicado por la Secretaría de Educación, encuentran información que les permitirá, junto a su equipo, revisar las problemáticas que afectan la convivencia escolar según los reportes locales del Sistema de Alertas en <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiazWMwZGNjMDEtNzA5Mi00MTEzLTBlMmltZTU5MzgwYTllYmRiliwidCI6IjM3MTE3OWI1LWM4YTAtdNDNiZS04MDgzLTk1YmFjMjZiYzY1MCIsImMiOjR9>.
- Para un análisis más detallado y centrado en su institución, recuerde que el rector o la rectora (o quien delegue) puede descargar esta información directamente. Consulten la información de cada una de las instituciones educativas en el sistema de alertas en <https://alertased.educacionbogota.edu.co/>. De esta manera, se pueden obtener los datos relacionados con cada uno de los reportes, ya que cuenta con filtros por año, tipo y estado de alerta.

Es importante que tenga presente que estos datos no pueden ser compartidos públicamente y deben proteger la privacidad de las personas que se ven reflejadas en los reportes. Los documentos de identidad, los nombres y datos personales no pueden ser compartidos en ninguna circunstancia. Para este desarrollo metodológico es necesario identificar tipo de vulneraciones según los módulos, más no datos personales que pueden ser revictimizantes.

El propósito central del ejercicio planteado para este eje, surge de la identificación de variables que afectan la convivencia escolar, para así, posteriormente realizar una propuesta de intervención por medio del fortalecimiento de las habilidades socioemocionales.

- En el caso de las instituciones educativas que desean revisar de manera contextualizada los reportes, se sugiere que puedan responder a las preguntas:
 - ¿Son iguales los fenómenos que puntúan con los de la localidad?
 - ¿Qué cambia?
 - ¿Qué cursos están más afectados?
 - ¿Por qué?
- En el caso de las instituciones educativas que sólo desean revisar los datos locales del Bogodatos, se sugiere hacer un ejercicio enfocado en identificar si ven reflejados los datos locales en su percepción de la institución educativa.



Actividad 2

Relación con Habilidades Socioemocionales (HSE)

1). A partir del fenómeno priorizado en el paso anterior y el análisis realizado, trabajen en las siguientes consignas:

- Relación pedagógica: consulten la malla de aprendizaje en habilidades socioemocionales e identifique: ¿Qué habilidad socioemocional específica permitiría abordar este fenómeno desde el entorno escolar?
- Referenciación de experiencias: remítanse al apartado de "Experiencias de Aprendizaje" de la malla y seleccione una metodología o experiencia (ya aplicada o potencial) que fortalezca la HSE elegida frente al fenómeno de convivencia priorizado.
- Proyección institucional: ¿Qué espacios de la Institución Educativa Distrital (IED) pueden transformarse mediante la aplicación de la malla y el fortalecimiento de las HSE?
- El equipo de trabajo de este eje puede organizar la información en una ficha con nueve columnas mediante la cual se pueda realizar la actualización del diagnóstico (tomando como referencia los insumos previamente anunciados):

2). El equipo de trabajo de este eje puede organizar la información en una ficha con nueve columnas mediante la cual se pueda realizar la actualización del diagnóstico (tomando como referencia los insumos previamente anunciados):

¿Qué está afectando la convivencia escolar en nuestra IED?	¿Qué está afectando la convivencia escolar en nuestra IED?	¿Qué cambia?	¿Qué cursos están más afectados?	¿Por qué?	¿Qué habilidad socioemocional específica permitiría abordar este fenómeno desde el entorno escolar?	Metodología o experiencia (ya aplicada o potencial) que fortalezca la HSE elegida	¿Qué espacios de la Institución Educativa Distrital (IED) pueden transformarse mediante la aplicación de la malla y el fortalecimiento de las HSE?	¿Qué habilidad socioemocional se puede fortalecer?



5.3 Momento 3.

Construcción colaborativa de acciones de mejora para 2026

Duración: 80 minutos

Trabajo en grupos por ejes

Descripción: en este momento se diseñarán acciones de mejora a partir del diagnóstico actualizado, asegurando su viabilidad y articulación institucional.

Propósitos:

- Plantear acciones de mejora sostenibles, articuladas con el horizonte institucional y con metas alcanzables para 2026.

Sugerencias para el desarrollo de este momento:

Desde la perspectiva pedagógica, mitigar las situaciones que afectan la convivencia requiere trascender la atención reactiva ante el conflicto. El objetivo es fortalecer, de manera intencionada, las habilidades socioemocionales (HSE) que actúan como factores protectores frente a la violencia.

En este sentido, la Malla de Aprendizajes sirve como hoja de ruta para identificar las habilidades que ya se implementan y aquellas que requieren potenciarse (como la autoconciencia, la gestión de conflictos, la agencia, la toma de decisiones y la empatía), vinculándolas directamente con los desafíos cotidianos del aula.

Para el desarrollo de este momento se sugiere la subdivisión en grupos del equipo de trabajo de este eje.

Actividad 3

Reconocimiento de la Malla de Aprendizajes

A partir del diagnóstico construido en el Momento 2, cada grupo prioriza un reto central de aprendizaje socioemocional, para ello se debe revisar con atención la Malla de Aprendizajes, atendiendo a la siguiente pregunta orientadora: ¿qué habilidad socioemocional se puede fortalecer para generar mayor impacto en la convivencia escolar?

Actividad 4

Diseño de acciones de mejora

Cada equipo formulará una propuesta pedagógica que permita su aplicabilidad en la escuela, espacios con docentes, así como escuelas del cuidado familiar (escuelas de padres, madres y personas cuidadoras), para así transversalizar la malla de aprendizajes en habilidades socioemocionales, teniendo en cuenta que cuenta con diferentes cursos de vida, contando desde gestación, puerperio, lactancia, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adultez.



- a). Con base en el reto seleccionado, el equipo de cada grupo diseña una acción de mejora pedagógica, considerando la malla de aprendizajes y las siguientes acciones de mitigación:
- Lenguaje común: adoptar la Malla de HSE como un referente compartido entre docentes, orientadores, directivos y familias.
 - Contextualización: adaptar las habilidades a las realidades del territorio, la institución y los entornos digitales.
 - Transversalidad: integrar las HSE en la planeación curricular, los proyectos de aula, los acuerdos de convivencia y las prácticas restaurativas.

Se sugiere orientar el diseño desde prácticas habituales de la institución, fortalecidas o ajustadas, evitando propuestas desconectadas del contexto escolar.

b). Registren las acciones de mejoras sostenibles, articuladas con el horizonte institucional y con metas alcanzables para 2026 de acuerdo con la aplicación de la malla de aprendizajes en habilidades socioemocionales de la Secretaría de Educación del Distrito, en un instrumento como el siguiente:

¿Qué habilidad socioemocional se puede fortalecer para generar mayor impacto en la convivencia escolar? según el entorno para el mejoramiento de la convivencia escolar?	Plantear una acción de mejora para la convivencia escolar desde la aplicación de la educación socioemocional
Entorno escolar	
Institución educativa	
Entorno Familiar	
Entornos Digitales	

- 3). Análisis de viabilidad y articulación institucional. Cada equipo revisa la acción propuesta a la luz de su implementación real en 2026. Se sugiere usar una lista de chequeo rápida enfocada en:
- Pertinencia pedagógica.
 - Viabilidad.
 - Articulación institucional.

Consideren las siguientes preguntas orientadoras para este análisis:

- ¿La acción es viable en términos de recursos, tiempo y capacidades institucionales?
- ¿Se articula con el PEI, el PIMA y las dinámicas institucionales existentes?
- ¿Quiénes serían responsables de su implementación y seguimiento?
- ¿Cómo se realizará el seguimiento en términos de productos y tiempos?



Actividad 5

Socialización breve

El equipo del eje construye un "Mural" donde plasme sus propuestas de acción.

- El reto priorizado.
- La acción de mejora propuesta.
- Un aspecto clave que garantiza su sostenibilidad

Esta socialización a manera de galería (cartelera) o con intervenciones breves en plenaria, según las condiciones de la IED.

Con la propuesta adelantada por el equipo de trabajo de este eje, se propone el cuarto momento de cierre en plenaria.





5.2 Momento 2.

Actualización del diagnóstico institucional: logros, desafíos y aprendizajes

Duración: 90 minutos

Trabajo en grupos por ejes

Descripción: en este momento se inicia el trabajo grupal y el análisis específico por ejes, partiendo de la revisión colectiva de las acciones de mejoramiento definidas en 2025 y los resultados obtenidos, con el fin de orientar la planeación y desarrollo de acciones para el año 2026.

Propósitos:

- Analizar colectivamente lo que se planeó en 2025 y los avances logrados, a partir de la información del reporte institucional (actualización de información de reporte de SMECE 2024) y la tasa de tránsito a educación terciaria.
- Identificar qué acciones y procesos deben mantenerse, ajustarse o diseñarse para lograr los resultados que se esperan para aportar a los aprendizajes y formación integral de los y las estudiantes en el año 2026.

Sugerencias para el desarrollo de este momento:

Algunos datos a nivel Ciudad que permiten contextualizar el trabajo propuesto para este eje son los siguientes:

- En Bogotá, apenas el 78,96% de las y los estudiantes de grado 9° de las instituciones educativas distritales logran obtener su título de bachiller. Desde la Secretaría de Educación del Distrito tenemos la meta de llegar al 90% al finalizar el cuatrienio.²
- En los últimos cuatro años, 46.873 jóvenes matriculados en los grados 9° a 11° desertaron del proceso formativo.³
- Apenas 5 de cada 10 graduados de la media en Bogotá consiguen ingresar a educación superior.⁴
- En ese sentido es importante mencionar que de acuerdo con la Oficina Asesora de Planeación – OAP (2025) la tasa de aprobación educativa en colegios oficiales para el año 2024 fue del 90,6%, lo que indica que una de cada diez personas abandonó el sistema educativo antes de culminar la educación media.
- De los 83.621 jóvenes que finalizaron grado 11 en 2017, solo el 48,2% ingresó de manera inmediata a la educación superior en 2018.
- Aunque en 2024 la tasa de tránsito inmediato a la educación superior ascendió al 53,91% (SED, Boletín Técnico de Permanencia, 2024), la deserción en educación superior continúa siendo elevada: el Informe sobre Educación Superior de Fedesarrollo (2022) reporta una deserción por cohorte del 46% en programas universitarios y superior al 50% en técnicos y tecnológicos.
- En educación media, la SED ha identificado que solo 77 de cada 100 estudiantes que inician grado noveno culminan este nivel, y que los indicadores de reprobación y retiro anual permanecen por encima del 6% para los estudiantes de 9, 10 y 11 correspondiente a cifras del 2024.

² Tasa de graduación acumulada: porcentaje de estudiantes de grado 9° de la cohorte 2021, que culminaron su bachillerato a 2024. Fuente: Secretaría de Educación del Distrito (Oficina Asesora de Planeación). Tasa de graduación acumulada - año 2024 (Graduación a 2024, cohorte grado 9° año 2021).

³ Fuente: Secretaría de Educación del Distrito (Oficina Asesora de Planeación). Estudiantes matriculados en Bogotá de los años 2021 a 2024 que no continuaron su proceso formativo al año siguiente. Incluye sector oficial y no oficial.

⁴ Tasa de tránsito inmediato a educación superior: Bachilleres grado 11° 2023 que ingresaron a educación superior en 2024 Fuente: MEN-SNIES (Informes departamentales de educación superior). Información 2024 con corte a mayo de 2025.



Los “puentes” críticos (datos específicos del nivel de educación media)

- Estudios de retorno a la educación muestran que cada año adicional de educación superior después de la media genera una rentabilidad privada anual del orden de 9-11% en Colombia, reflejada en salarios más altos a lo largo de la vida laboral.
- Esto se traduce en que quienes alcanzan educación terciaria ganan, en promedio, hasta 2,5 veces más que quienes se quedan solo con secundaria/media, consolidando trayectorias de ingreso y bienestar muy distintas.

¿Qué tan grande es nuestro desafío y qué podría pasar si lo atendemos con determinación?

¿Quiénes se implican en la atención a este desafío?

- El papel de docentes, directivos docentes y orientadores: orientan el proceso de aprendizaje en las áreas del conocimiento y acompañan la construcción del proyecto de vida de las y los estudiantes.
- El papel de las y los estudiantes: son corresponsables de su propio proceso de aprendizaje, afianzan sus hábitos de estudio e identifican sus intereses, habilidades y necesidades para el logro de sus expectativas.
- El papel de las familias y cuidadores: acompañan, apoyan y orientan la construcción del proyecto de vida de sus hijos e hijas.
- La labor corresponsable de las instituciones del gobierno distrital: adaptan la oferta de servicios a los intereses, habilidades y necesidades de las y los estudiantes, en el marco de la garantía de derechos, para articularlas con las demandas de los diversos sectores de la ciudad.

¿Cuáles son los condicionantes de riesgo generales de la deserción para Bogotá?

- Personales como: repetición, extra-edad, acoso, embarazo adolescente, entre otros.
- Entorno escolar: bajo acompañamiento académico, alta incidencia de violencia en el entorno escolar o bullying, instalaciones deficientes, poco involucramiento de los padres y familias en el proceso educativo, ausencia de estrategias de manejo y mitigación de la deserción por parte de las autoridades administrativas.
- Familiares: dificultades económicas, falta de apoyo familiar, migrantes, historial de deserción entre los hermanos y hogares monoparentales entre otros.
- Sistémicos: baja calidad educativa y pertinencia, déficit de políticas públicas para atender la deserción, falta de condiciones de permanencia para estudiantes con discapacidad, migración, conflicto y crisis.

Actividad 1

Nuestra propia trayectoria de vida

El propósito de esta actividad es construir una mirada hacia nuestra propia trayectoria de vida y así reconocer quienes hicieron posible mi trayectoria educativa. Para ello:

¡Esto tiene que ser muy ágil!

- 1). Pónganse de pie y encuentren una pareja.
- 2). Cuando estén frente a frente, por un minuto, remonten sus pasos hacia atrás, cuando estaban en grado 10° u 11° y conversen sobre la pregunta: ¿Qué personas fueron determinantes en su vida para que ustedes lograran completar su trayectoria educativa en el colegio?, ¿por qué?



La permanencia en la IED y la culminación de cada momento de la trayectoria educativa no depende solamente del adolescente o joven, si no de una compleja y armónica red de relaciones que dan lugar a las condiciones necesarias para que eso ocurra.

Posiblemente, igual que como le ocurrió a cada uno de los participantes en este taller, las y los estudiantes de la IED, se enfrentan a diario con la superación de condicionantes de riesgo que habitan en su propia casa.

Nuestra labor, desde el rol que cada uno tiene en el sistema educativo, es asumir con entereza y profesionalismo, el papel que nos corresponde en las historias de éxito educativo de las y los estudiantes. Es una labor de alta corresponsabilidad de todos los actores comprometidos.

Actividad 2

Qué dicen los datos

1). Con el contexto anterior, analicen el presente del colegio, a partir de la pregunta: ¿Qué nos dicen los datos? Para ello:

El equipo de trabajo de este eje se organiza en tres subgrupos, cada uno por los aspectos que se revisarán para actualizar el diagnóstico, estos son:

- **Grupo 1:** matrícula total
- **Grupo 2:** repitencia y reprobación
- **Grupo 3:** rango de índice de riesgo de deserción y tránsito a la media

Se distribuirán copias del reporte institucional. En caso de que no sea posible la impresión, se sugiere distribuirla a través de WhatsApp o proyectarla en una pantalla visible durante el tiempo que dura este ejercicio.

2). A partir de la información registrada en el reporte institucional, aborden las siguientes preguntas:

- **Grupo 1:** sobre el histórico de matrícula:

Además del declive demográfico y la migración, **¿qué otros factores están incidiendo en la disminución de la matrícula en su IED (si es lo que está ocurriendo)?**

- **Grupo 2:** sobre la repitencia y la reprobación:

Analizar estos datos permite identificar elementos relacionados con la pertinencia curricular o acompañamiento. También da la oportunidad de identificar qué intereses y habilidades tienen nuestros estudiantes; por ejemplo, si a un estudiante le va muy bien en matemáticas, posiblemente tiene mayor interés en asuntos o carreras relacionados con esa área. Al respecto, cabe preguntarse: **¿Cuáles considera que son los principales retos que tienen los y las estudiantes frente al desarrollo de sus intereses y habilidades de cara al logro de su trayectoria educativa?**

- **Grupo 3:** sobre el rango del Índice de Riesgo de Deserción:

De acuerdo con variables socio económicas y familiares, académicas y escolares, de riesgo y vulnerabilidad y contextuales y geográficas **¿Qué consideraciones tiene de la clasificación asignada a su Institución?** (pregunte a su equipo si le sorprende este dato, si se relaciona con alguna emoción -frustración, satisfacción, preocupación, etc.-, si era lo que esperaba, etc.), si no tiene ninguna, **¿Qué reflexión le suscita frente a la posibilidad de mantener la clasificación actual (si su riesgo es bajo) o aminorar los riesgos (si es medio o alto)?**



3). El equipo de trabajo de este eje puede organizar la información analizada por cada grupo en un cartel con dos columnas en el que se registre la actualización del diagnóstico tomando como referencia el reporte institucional.

Aspecto	Pregunta orientadora	Lluvia de ideas	Riesgo priorizado
Aspecto 1 - Histórico de matricula	¿Qué otros factores están incidiendo en la disminución de la matricula en su IED (si es lo que está ocurriendo)?		
Aspecto 2 - Repitencia y reprobación	¿Cuáles considera que son los principales retos que tienen los y las estudiantes frente el desarrollo de sus intereses y habilidades de cara al logro de su trayectoria educativa?		
Aspecto 3 - Rango de Índice de riesgo de deserción	¿Qué consideraciones tiene de la clasificación asignada a su Institución?		

Actividad 3

Socialización al equipo de trabajo

En esta actividad se propone la construcción de una reflexión sobre el diagnóstico realizado. Para ello:

- Cada subgrupo de docentes socializará el análisis del aspecto y el riesgo identificado.
- Expongan a los demás miembros del equipo de trabajo de este eje los resultados, haciendo énfasis en los hallazgos y conclusiones de mayor relevancia.
- Promuevan que los demás asistentes compartan sus reflexiones y sensaciones del panorama obtenido del diagnóstico, particularmente sobre los datos y su visión respecto a las causas de la deserción



5.3 Momento 3.

Construcción colaborativa de acciones de mejora para 2026
Duración: 80 minutos
Trabajo en grupos por ejes

Descripción: en este momento se diseñarán acciones de mejora a partir del diagnóstico actualizado, asegurando su viabilidad y articulación institucional.

Propósitos:

- Plantear acciones de mejora sostenibles, articuladas con el horizonte institucional y con metas alcanzables para 2026.

Sugerencias para el desarrollo de este momento:

Como equipo de trabajo se propone identificar acciones concretas y relevantes para mejorar y sostener la transformación de la IED hacia la protección de las trayectorias educativas de las y los estudiantes.

Actividad 4

Mapeo de Acciones

A partir del diagnóstico construido en el Momento 2, el equipo construye un reto central para aminorar las condiciones de riesgo y proteger la trayectoria de las y los estudiantes, frente a cada uno de los factores analizados:
1). Para ello se debe revisar con atención los datos del reporte institucional de la IED
2). ¿Cómo podemos aminorar la disminución en la matrícula, la repitencia y reprobación y el riesgo de deserción y tránsito a la media?

Actividad 5

Diseño de la acción de mejora

Con base en el reto seleccionado, el equipo diseña nueve acciones de mejora (3 pedagógicas, 3 administrativas o directivas y 3 comunitarias) que puede desarrollar o mantener (porque han resultado muy exitosas) para aminorar las condiciones de riesgo y proteger la trayectoria de las y los estudiantes. Tenga en cuenta que las acciones propuestas deben ser: medibles, realizables y tener un tiempo específico de desarrollo.

Pueden organizar el equipo del trabajo del eje para avanzar en este ejercicio, así mismo, se sugiere orientar el diseño desde prácticas habituales de la institución, fortalecidas o ajustadas, evitando propuestas desconectadas del contexto escolar, considerando las siguientes preguntas:

- ¿Qué estrategias se pueden diseñar para conservar la trayectoria de las y los estudiantes?
- ¿Cómo se puede medir la efectividad de estas estrategias en términos de indicadores en la institución?

Registren las acciones de mejora en un instrumento como el siguiente:

Riesgo por aminorar	Acción de mejora desde la gestión pedagógica	Acción de mejora desde la gestión administrativa o directiva	Acción de mejora desde la gestión comunitaria



Actividad 6

Análisis de viabilidad y articulación institucional

1). Después de enlistar las acciones de mejora se invita al grupo a evaluar la viabilidad de las mismas, valorando la manera en que estas acciones responden a las causas que se discutieron durante el diagnóstico.

Si bien la IED cuenta con instrumentos como el PIMA y otros para anticipar acciones frente a problemáticas identificadas, con el ejercicio adelantado se propone complementar con propuestas nuevas y arriesgadas. Es posible que, en esas ideas, esté el inicio de alguna acción que no hemos contemplado como institución.

De acuerdo con lo anterior, se invita a que como equipo relacionen las propuestas con lo avanzado en otros instrumentos institucionales.

2). Evalúen la acción de mejora, atendiendo a las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿La acción es viable en términos de recursos, tiempo y capacidades institucionales?
- ¿Se articula con el PEI, el PIMA y las dinámicas institucionales existentes?
- ¿Quiénes serían responsables de su implementación y seguimiento?
- ¿Cómo se realizará el seguimiento en términos de productos y tiempos?

Con la propuesta adelantada por el equipo de trabajo de este eje, se propone el cuarto momento de cierre en plenaria.

5.4 Momento 4

Cierre en plenaria



Cierre: monitoreo de las acciones de mejora, como clave para continuar fortaleciendo la calidad educativa

Duración: 40 minutos

Descripción: este momento busca fortalecer las capacidades institucionales para monitorear el avance de las acciones de mejora durante el año, además de reafirmar los compromisos individuales y colectivos para el logro de los objetivos institucionales.

Actividad 1

Plenaria y socialización de las acciones de mejora definidas por cada eje

- 1). Socialicen las acciones de mejora que se plantearon para cada eje: fortalecimiento de aprendizajes, fortalecimiento de la convivencia escolar y trayectorias educativas.
- 2). Como equipo institucional, conversen sobre:
- a.A qué instrumentos y cronogramas institucionales se articulará el seguimiento a las acciones de mejora establecidas por cada uno de los ejes, tomando en consideración las semanas de desarrollo institucional, jornadas pedagógicas, comités y demás jornadas de planeación.
 - b. Identifiquen evidencias esperadas de las acciones de mejora planteadas en cada eje.
 - c. A partir de lo conversado en la plenaria diligencien el instrumento producto de esta jornada del Día de la Calidad Educativa, que encuentran en el Anexo 1:

Eje	Actualización del diagnóstico	Retos a abordar	Acciones de mejoramiento	Monitoreo y seguimiento
Fortalecimiento de aprendizajes				
Fortalecimiento de la Convivencia Escolar				
Trayectorias Educativas				

El instrumento diligenciado a nivel institucional y que es el producto de esta jornada de trabajo propuesta debe remitirse a las Direcciones Locales de Educación, a más tardar el día viernes 30 de enero de 2026.

Actividad 2

Nuestros compromisos como institución: aportes individuales para fortalecer apuestas colectivas

Para finalizar esta jornada, se sugiere adelantar un acto simbólico que recoja el ejercicio adelantado como colectivo. Se sugiere la construcción de un mural, en donde se recojan los compromisos individuales del equipo de trabajo para lograr las acciones de mejoramiento planteadas.

Hoy, 20 de enero, el Día de la Calidad Educativa nos ha convocado como ciudad, en los distintos niveles del sector a continuar trabajando por garantizar que los y las estudiantes de Bogotá encuentren en las instituciones educativas del Distrito, un lugar en donde sus proyectos de vida se hagan posibles, a partir de la garantía de sus aprendizajes y formación integral. Esto es gracias al trabajo comprometido que adelantan desde sus instituciones educativas para garantizar a todos y todas sus estudiantes una educación que responda a sus necesidades, intereses y sueños.

Les invitamos a que lo construido a nivel institucional en este día se integre a las acciones de planeación que ya han adelantado, y que conformen el horizonte de trabajo que se materializa en sus prácticas cotidianas, reuniones y espacios de trabajo en equipo y las distintas actividades que como institución adelantarán en las semanas de desarrollo institucional y jornadas pedagógicas.

Gracias y sigamos trabajando de manera colaborativa para ofrecer a Bogotá una educación que le responda a los y las estudiantes.



Anexo 1: informe de la jornada del Día de la Calidad Educativa

Institución educativa:
Código DANE:
Localidad:
Fecha de elaboración:
Elaborado por:

- 1.Por favor describan brevemente de qué manera se adelantó la jornada, indicando participantes, ejes analizados, organización del equipo de trabajo por ejes. En caso de que no se hayan abordado los 3 ejes, indiquen las razones por las que realizaron la priorización del eje o los ejes a desarrollar.
- 2.Registren las acciones de mejora definidas por eje, así como las acciones de monitoreo y seguimiento propuestas, para su diligenciamiento por favor consideren:
- En Actualización del diagnóstico, indiquen los elementos clave identificados en esta jornada a partir del análisis de información y que resultó información nueva o relevante para el equipo de trabajo.
 - En Reto a abordar, expongan las oportunidades y prioridades de trabajo identificadas a partir de la actualización del diagnóstico.
 - En Acción de mejoramiento, registren las acciones propuestas por eje y que se han definido a partir de la toma de decisiones basadas en la evidencia.
 - En Monitoreo y seguimiento, especifiquen los instrumentos, cronogramas y momentos clave en los que el equipo realizará el chequeo de los avances y ajustes que se adelantan en la implementación de las acciones de mejoramiento.

Eje	Actualización del diagnóstico	Retos a abordar	Acciones de mejoramiento	Monitoreo y seguimiento
Fortalecimiento de aprendizajes				
Fortalecimiento de la Convivencia Escolar				
Trayectorias Educativas				


[Descargar reporte](#)



www.educacionbogota.edu.co

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66-63

Teléfono (601) 324 10 00

Bogotá D.C. - Colombia



@Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota



Educacionbogota

